

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 034

Fecha del Traslado: 13/07/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05615310300220190033000	Verbal	CARMEN OLIVIA OSORIO ALZATE	JORGE ENRIQUE ROJAS ACEVEDO	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con el Art. 101, numeral 1° del C.G.P., se corre traslado a la parte demandante, por el término de tres (03) días de las excepciones previas propuestas.	10/07/2020	13/07/2020	15/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRET/
HOY 13/07/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO
SECRETARIO (A)